"INMORESORTS S.A."

JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INMORESORTS S.A."

En Quito, día lunes 01 de junio del 2.020, a las diecisiete de la tarde (17:00 pm), en la Sede Social de la Compañía, ubicadas en la calle Francisco Pizarro N26-14 y Santa Maria, Edificio Salgado, Piso 1, de esta Ciudad y Cantón Quito, tiene lugar la JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, debidamente convocada al efecto. Asisten los accionistas, quienes tienen cancelado el 100% del capital social, en este orden:

ACCIONISTAS	N° Acciones	$ Pagado	%
BERMEO CEVALLOS ANDREA GABRIELA	400	400,00	33,33%
BERMEO CEVALLOS CHRISTIAN HOMERO	400	400,00	33,33%
CEVALLOS VARGAS NANCY ESTELA	400	400,00	33,33%
SUMAN Accionistas	**1200**	**USD$ 1200.00**	**100%**

Como los accionistas tienen pagado la totalidad por aporte numerario, los votos que pueden consignar en esta Junta son precisamente por un 100% correspondiente al aporte totalmente suscrito y pagado. Esta Junta, de acuerdo a los estatus de la compañía, es Presidida por la Sra. Andrea Bermeo, Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Abg. Christian Bermeo, Gerente de la Compañía.

Por secretaria se registra en formulario aparte los accionistas y acciones asistentes, constatando que se cuenta con la presencia del cien por ciento (100%) de accionistas, esto es, USD$ 1.200,00.

En orden a las normas societarias vigentes, se da lectura a la Convocatoria cursada a los accionistas, con anticipación y debidamente aceptada, la misma que dice textualmente: "Debidamente facultado por el artículo Décimo Octavo de la Escritura de Constitución de fecha 19 de agosto del 2.009; LLAMO Y CONVOCO a los señores accionistas de la Compañía "INMORESORTS S.A.", a la JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL, para el próximo dia 01 de junio del 2020, a las diecisiete de la tarde (17:00 pm). La misma que tendrá como objeto conocer y resolver los siguientes puntos: 1) Conocimiento y ratificación de la designación del Comisario principal CPA. Jorge Carrión y suplente CPA Andrés Rodrigo Orbea Andrade del ejercicio económico 2019; 2) Conocimiento y aprobación del informe del Comisario, C.P.A. Jorge Carrión con corte al 31 de diciembre del 2019; 3) Conocimiento y aprobación del Informe Anual de Gerencia con corte al 31 de diciembre del 2019; 4) Conocimiento y aprobación de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año de 2019; 5) Resolver acerca de la distribución de las Utilidades del ejercicio

económico 2019; 6) Designar al comisario principal y suplente para el ejercicio económico del año 2020; 7) Nombramiento de Presidente y Gerente General. Se convoca en forma especial e individualmente al Comisario Principal de la Compañía, señor CPA Jorge Carrión y al Comisario Suplente, señor CPA Rodrigo Orbea. Los documentos relacionados con el propósito de esta reunión, serán conocidos y convalidados por la Junta General, y se encuentran a disposición de los señores Accionistas."

Los 1200 votos presentes deciden: confirmar su decisión de celebrar esta Junta con los temas señalados; y a mayor abundamiento y seguridad, en orden de garantizar la validez y eficacia de las decisiones que aquí se tomen, disponen por unanimidad que la presente se tenga como JUNTA UNIVERSAL por cumplir los preceptos consultados para el efecto en la Ley de Compañías. Se ordena archivar la Convocatoria en el Expediente de esta Acta.

1. **Conocimiento y ratificación de la designación del Comisario principal CPA. Jorge Carrión y suplente CPA Andrés Rodrigo Orbea Andrade del ejercicio económico 2019;**

Toma la palabra el Abg. Christian Bermeo e indica que debido a los diferentes problemas causados por la pandemia del COVID-19 se solicita a la Junta conozca y ratifique la designación del Comisario principal al CPA. Jorge Carrión y suplente al CPA Andrés Orbea por el ejercicio económico 2019, ya que el Comisario principal y suplente designado en una Junta anterior no pudieron cumplir con el encargo designado.

Los miembros de la Junta conocen y ratifican la designación del Comisario principal al CPA. Jorge Carrión y suplente al CPA Andrés Orbea por el ejercicio económico 2019.

2. **Conocimiento y aprobación del informe del Comisario, C.P.A. Jorge Carrión con corte al 31 de diciembre del 2019**

Se topa el Segundo punto de la Agenda, por lo que la Sra. Directora solicita al Sr. Gerente se dé lectura del Informe de Comisario al 31 de diciembre del 2019 emitido por el C.P.A Jorge Carrión. Una vez conocido el Informe de Comisario de la compañía, la Junta por unanimidad resuelve aprobar dicho informe.

3. **Conocimiento y aprobación del Informe Anual de Gerencia con corte al 31 de diciembre del 2019;**

Se aborda el tercer punto de la agenda, y por orden de la Sra. Directora, el Abg. Christian Bermeo presenta su Informe de Gerencia cortado al 31 de diciembre del 2019. Una vez conocido el Informe de Gerencia al 31 de diciembre del 2019, los Miembros de

la Junta General de Accionistas conoce y aprueba dicho informe. El Gerente al ser generador de los informes se abstiene de resolver este punto.

4. **Conocimiento y aprobación de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año de 2019;**

Se aborda el cuarto punto de la agenda, y por orden de la Sra. Directora, el Abg. Christian Bermeo presenta las cuentas y los estados financieros de la compañía cortados al 31 de Diciembre del 2019. Una vez conocidas las cuentas y los estados financieros, mismos que comprende el Balance General, el Estado Integral de Resultados, el Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2019, los miembros de la Junta conocen y aprueban dichos Estados Financieros, puesto que previamente se ha conocido y aprobado el Informe de Comisario. El Gerente al ser generador de la información se abstiene de resolver este punto.

5. **Resolver acerca de la distribución de las Utilidades del ejercicio económico 2019;**

Se trata el quinto punto de la Agenda, dando a conocer a los miembros de la Junta que durante el periodo 2019, la empresa cerró su ejercicio fiscal con una utilidad liquida de US$ 158,60 dólares. La compañía se encuentra activa y la Junta dispone que dichas utilidades no serán repartidas sino consignadas al patrimonio.

6. **Designar al comisario principal y suplente para el ejercicio económico del año 2020;**

Se trata el sexto punto de la Agenda y la Junta nombra y ratifica al C.P.A Jorge Carrión para ser el Comisario Principal de la compañía por el periodo 2020 y como suplente al CPA Andrés Orbea por el ejercicio económico 2020.

7. **Nombramiento de Presidente y Gerente General**

Se aborda el séptimo punto de la agenda, y por orden de la Sra. Directora, se toma votación para la elección de Presidente y Gerente de la Compañía por un periodo estatutario de cinco años, resultando reelectos y ratificados por unanimidad: 1) Para el cargo de Presidente, la Sra. BERMEO CEVALLOS ANDREA GABRIELA; Y, 2) Se nombra por unanimidad como Gerente General, al Abg. BERMEO CEVALLOS CHRISTIAN HOMERO.

Cabe señalar que mientras se realiza el proceso de inscripción de los respectivos nombramientos, la Sra. BERMEO CEVALLOS ANDREA GABRIELA y el Abg. BERMEO CEVALLOS CHRISTIAN HOMERO, respectivamente siguen de manera prorrogada en sus funciones de PRESIDENTE y GERENTE respectivamente, de

acuerdo a lo establecido en el Art. 259 de la Ley de Compañías, que señala los siguiente:

> "Art. 259.- El administrador continuará en el desempeño de sus funciones, aun cuando hubiere concluido el plazo para el cual fue designado, mientras el sucesor tome posesión de su cargo"

Encontrándose presentes las personas designadas como Presidente y Gerente de la Compañía, agradecen el voto de confianza depositado en ellos y prometen el más fiel, dilecto y leal desempeño en ejercicio de su cargo, con estricta sujeción a la Ley y a los Estatutos, por lo que la Junta los declara legalmente notificados de sus cargos. Se ordena extender los respectivos nombramientos, con la determinación del periodo estatutario de CINCO AÑOS, y sean debidamente inscritos en el Registro Mercantil.

De esta forma se declara concluido el temario de esta sesión y luego de un corto receso se procede a redactar esta Acta, misma que puesta a consideración es aprobada sin modificación alguna. Se levanta la sesión, siendo las 18:00 de la mañana, firmando para constancia y fe de todo lo actuado los presentes, junto al infrascrito secretario que certifica.

BERMEO CEVALLOS ANDREA GABRIELA
Presidenta de la Junta

BERMEO CEVALLOS CHRISTIAN HOMERO
Secretario de la Junta

"INMORESORTS S.A."

LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INMORESORTS S.A."

LUGAR: Francisco Pizarro N26-14 y Santa Maria, Edificio Salgado, Piso 1
FECHA: 01 de Junio del 2020
HORA: 17:00 pm

ACCIONISTAS	N° Acciones	$ Pagado	%
BERMEO CEVALLOS ANDREA GABRIELA	400	400,00	33,33%
BERMEO CEVALLOS CHRISTIAN HOMERO	400	400,00	33,33%
CEVALLOS VARGAS NANCY ESTELA	400	400,00	33,33%
SUMAN Accionistas	**1200**	**USD$ 1200.00**	**100%**

BERMEO CEVALLOS ANDREA GABRIELA
Presidenta de la Junta

BERMEO CEVALLOS CHRISTIAN HOMERO
Secretario de la Junta